

**De:** Miguel Ogazón <ogazon@anpact.com.mx>  
**Enviado el:** sábado, 24 de junio de 2023 10:46 a. m.  
**Para:** Contacto CONAMER  
**CC:** Miguel Elizalde  
**Asunto:** Comentarios ENME



Buen día,

Comparto también por este medio los comentarios emitidos en la página de Conamer sobre el documento de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica:

1. México es una potencia mundial en la fabricación de vehículos pesados. México es el exportador No.1 de tractocamiones, 5to productor de vehículos de carga y 9no productor de autobuses a nivel mundial
2. Metas 2030 - Se menciona que para esta fecha, ya habrá en circulación 338mil vehículos pesados. Esta cantidad es inalcanzable dado que, para llegar a esta cifra, tendrían que venderse 42.25mil vehículos pesado eléctricos anualmente y en la actualidad el promedio de ventas oscila en las 41mil vehículos de los cuales el 99% son de combustión interna (en 2022 la cifra fue menor y se incluye este año en el pronóstico de vehículos en circulación).
3. Metas 2040 - 894,000 vehículos pesados adicionales a los de 2030. Es significaría la venta anual de 89.4mil vehículos pesados en 10 años. Regresamos al tema que actualmente las ventas anuales oscilan en las 41mil unidades.
4. Metas 2050 - 987,000 vehículos pesados adicionales a los de 2040. Es significaría la venta anual de 98.7mil vehículos pesados en 10 años. Regresamos al tema que actualmente las ventas anuales oscilan en las 41mil unidades

Las cifras no reflejan la realidad para vehículos pesados por lo que las metas señaladas no serán alcanzadas dado que no hay dato histórico que sustente este volumen de ventas (ni siquiera para vehículos de combustión interna)

Es posible que en su pronóstico se este tomando como vehículos pesados SUV's grandes, pick-ups los cuales son vehículos de menos de 3,857kg (un vehículo pesado es de PBV mayor a 3,857kg.) por lo tanto tendrían que re plantearse estas cifras.

5. Los objetivos de ventas de vehículos eléctricos pesados deben ir de la mano de la disponibilidad de estaciones de carga diseñadas exprofeso para la necesidades de un vehículo pesado eléctrico y acorde al volumen de estos que se busca estén en circulación de lo contrario el mercado no adoptará esta tecnología y la meta no será logable. Muy importante el destinar recursos a priori para que sea colocada la infraestructura de recarga requerida.
6. Se debe incluir para vehículos pesados la revisión de la NOM-012 de pesos y dimensiones y NOM-068 de condiciones físico mecánicas para incrementar su permiso de PBV.
7. Indicadores (electrolineras). En vehículos pesados existen vehículos de pasaje y vehículos de carga, se sugiere se aquí se utilice la palabra "pesados" en lugar de "de carga" para que los contemple a todos.

8. Definición electrolíneas. No contempla a vehículos pesados.

Saludos / Regards

**MIGUEL OGAZÓN DEL ÁBREGO**  
DIR. TÉCNICO Y DE INGENIERÍA, ANPACT, A.C.

**ANPACT**

PASEO DE LAS PALMAS No. 1650  
COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC  
CP 11000, CDMX  
ogazon@anpact.com.mx  
TEL +52 (55) 5202-4900  
**www.ExpoTransporte.com**

**2023**  
**EXPOTRANSPORTE**  
**ANPACT**

**EN EXPO GUADALAJARA** 15, 16 Y 17

✉ info@ExpoTransporte.com    🐦 Expotransportel    📘 Expotransporteanpac